



Tras supervisión realizada durante la madrugada

AREQUIPA: DEFENSORÍA DEL PUEBLO CONSTATÓ LARGAS COLAS EN LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL “HONORIO DELGADO”

Nota de Prensa N°079/OCII/DP/2015

- ***Además, problemas como la falta de sillas de ruedas y camillas; el mantenimiento de servicios higiénicos; y el manejo de los residuos sólidos, fueron puestos en conocimiento de las autoridades del nosocomio.***

La Defensoría del Pueblo advirtió serias deficiencias en el Servicio de Emergencia del Hospital Regional de Arequipa “Honorio Delgado”, luego de una supervisión realizada durante la madrugada del 28 de abril. Entre los problemas, se hallaron larguísimas colas de ciudadanos y ciudadanas que buscaban una cita para consultas externas.

Comisionados de la Oficina Defensorial en esta región constataron que un importante número de personas pernoctan en la vía pública o en las afueras de los cajeros electrónicos del Banco de la Nación, ubicados en la entrada del mencionado hospital. Si bien los pacientes esperan desde una noche anterior, recién a las 4 a.m. pueden ingresar al nosocomio a solicitar la atención requerida.

En ese sentido, también se verificó que la publicidad de citas para el servicio solicitado no cubre la demanda existente, debiendo ser esta proporcionada de la mejor manera y con antelación correspondiente, a fin de evitar las mencionadas colas y exponer al peligro a los pacientes.

De otro lado, se pudo constatar que las pocas sillas de ruedas y camillas, con las que cuenta el Servicio de Emergencia, no guardan las condiciones apropiadas de calidad para la atención de un servicio de salud. Además, se constató la falta de oxígeno, a pesar de ser uno de los hospitales de mayor resolución y referencia del sur del país.

Asimismo, tanto los servicios higiénicos, como el servicio de limpieza ofrecidos, no son los apropiados para un centro de salud del nivel del supervisado. Si bien este problema tiene un origen en la falta de personal, se deben adoptar medidas para dar un servicio de calidad para la población.

Al final de la supervisión, los representantes de la Defensoría del Pueblo expusieron toda esta problemática al director de Servicios Generales y Mantenimiento del hospital. Además de señalarle que es fundamental la solución de las deficiencias señaladas, se añadió la importancia del manejo de residuos sólidos hospitalarios, pues se podrían generar problemas de salud pública y focos infecciosos.

Arequipa, 29 de abril del 2015.